

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. AFA BIGASTRO

2022-2023-2024



Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Bigastro "Acuérdate de mí"

C/ Acequia 8 CP: 03380 Bigastro (Alicante)

TLF:609168294

alzheimerbigastro@hotmail.com



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	5
2	NUESTRO ENFOQUE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	7
3	DECLARACIÓN DEL MÁXIMO RESPONSABLE	9
4	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD	11
	4.1 Ubicación de la entidad.	16
	4.2 Las personas beneficiarias en AFA Bigastro.	17
	4.3 Principales datos económicos.	20
	4.4 Las personas trabajadoras.	21
	4.5 La cadena de valor.	22
	4.6 Afiliación a asociaciones e iniciativas externas.	24
	4.7. El impacto en la sociedad	25
5	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS	28
	5.1 Misión, visión y valores.	28
	5.2 La apuesta por la innovación	30
	5.3 Principales riesgos, impactos, riesgos y oportunidades en términos de sostenibilidad.	33

6 GOBIERNO CORPORATIVO Y COMPORTAMIENTO ÉTICO Y TRANSPARENCIA 35

6.1 Gobierno corporativo y estructura organizativa. **35**

6.2 Comportamiento ético y transparencia **37**

7 LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y LA DETERMINACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES 38

7.1. La participación de los grupos de interés. **38**

7.2. Transparencia con los grupos de interés **39**

7.3. La determinación de los aspectos materiales **40**

8 GESTIÓN DE LOS IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES 42

8.1 Introducción. **42**

8.2. Consumos energéticos y cambio climático **43**

9 INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL 44

9.1 Igualdad de oportunidades. **46**

9.2. Desarrollo de personas. **46**

9.3. Salud y seguridad en el trabajo. **50**

9.4. Seguridad y salud de los clientes **51**

5 CORRESPONDENCIA DE LOS CONTENIDOS DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD CON LOS ESTÁNDARES DE GLOBAL REPORTING INICIATIVE 55

1. INTRODUCCIÓN

Tenemos la satisfacción de presentar la segunda memoria de actividades y responsabilidad social de AFA BIGASTRO , correspondiente a los años 2022-23-24



A continuación, presentamos la segunda memoria de sostenibilidad de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Bigastro “Acuérdate de mí” (AFA BIGASTRO) correspondiente a los ejercicios 2022-2023-2024.

La elaboración de esta segunda memoria de sostenibilidad de la entidad, refleja el esfuerzo de la entidad por mantener el compromiso de la Junta Directiva y la plantilla en términos de transparencia a la hora de mostrar y comunicar a la sociedad y a los grupos de interés nuestro compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad en términos de gestión de los impactos, entendidos como riesgos y oportunidades.

Esta segunda memoria de sostenibilidad, ha sido realizada siguiendo las directrices marcadas por los estándares internacionales de Global Reporting Initiative (en adelante, GRI), en su última versión del año 2023, y es por esto que declaramos que, esta memoria, “se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los Estándares GRI”.

A lo largo de las siguientes páginas, vamos a mostrar una descripción de AFA BIGASTRO sobre aspectos como: nuestra actividad y servicios, las personas usuarias y sus familias, la estrategia y la identificación de impactos en términos de sostenibilidad, etc.; así como aspectos relacionados con la transparencia, la ética y el gobierno corporativo. También, ofreceremos información sobre los procesos de participación de grupos de interés y de determinación de aspectos materiales para, finalmente, mostrar el desempeño de la entidad a través de las distintas políticas, iniciativas, proyectos, programas, acciones, indicadores, etc., que muestran cómo esta Asociación está comprometida con la sostenibilidad y cómo gestiona de manera responsable los riesgos, oportunidades e impactos, en respuesta a las necesidades de los distintos grupos de interés de la misma. Es, por lo tanto, un objetivo fundamental de esta memoria contribuir a la medición y comunicación del desempeño AFA BIGASTRO para facilitar la evaluación de los grupos de interés, en términos de ajuste con sus necesidades y expectativas.

2. NUESTRO ENFOQUE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Bigastro “Acuérdate de mí” está comprometida y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. En esta nuestra segunda memoria de sostenibilidad, continuamos el ciclo de reporte y transparencia bienal donde pretendemos dar los primeros pasos de cara a poder mostrar a nuestros grupos de interés y a la sociedad en general nuestra aportación al desarrollo sostenible, ampliando el reporte a 3 años, comprendiendo el periodo 2022-2024 (ambos incluidos).

Así, adoptamos este enfoque de manera integrada en nuestra estrategia corporativa, focalizando nuestra contribución y midiendo el desempeño en aquellos ODS que más relación guardan con nuestra actividad. Para conseguir este compromiso buscamos involucrar a todos nuestros grupos de interés y trabajar conjuntamente en esa dirección.

El proyecto de integración de los ODS en la estrategia de AFA BIGASTRO, surge de la necesidad de integrar y estructurar las actuaciones e iniciativas sostenibles que ya se venían realizando en los últimos ejercicios. Con este proyecto la alta dirección de nuestra entidad asume su liderazgo y establece la sostenibilidad como estrategia transversal de la organización extendiéndose a todos sus grupos de interés, para así, generar impactos sociales y medioambientales positivos en la sociedad, mientras da respuesta a las necesidades y objetivos de la entidad.



PODEMOS VER AQUÍ LOS ODS SOBRE LOS QUE NUESTRA ENTIDAD TIENE SUS PRINCIPALES IMPACTOS EN TÉRMINOS DE SOSTENIBILIDAD Y SOBRE LOS QUE VENIMOS DESARROLLANDO DISTINTAS ACCIONES E INICIATIVAS QUE INCREMENTEN NUESTROS IMPACTOS POSITIVOS, MIENTRAS DEFINIMOS OBJETIVOS CONCRETOS PARA MEJORAR DICHS IMPACTOS A TRAVÉS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE ESPERAMOS DESARROLLAR EN UN FUTURO PRÓXIMO

Esta identificación de ODS, es fruto y resultado del trabajo integrado realizado por nuestra entidad a la hora de definir los contenidos de la misma y que ha quedado plasmada en nuestra matriz de materialidad, como veremos más adelante.



3. DECLARACIÓN DEL MÁXIMO RESPONSABLE.



Como presidenta de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Bigastro “Acuérdate de mí”, es para mí un honor y un orgullo poder presentar nuestra segunda memoria de sostenibilidad, correspondiente a los años 2022-2024, que hemos elaborado con todo el cariño y esfuerzo, con la finalidad de poder comunicar a la sociedad y a nuestros grupos de interés los resultados de nuestro trabajo realizado para continuar ofreciendo a nuestros usuarios y familiares unos cuidados de la máxima calidad basados en una atención integral y personalizada. Y todo ello, desde el compromiso con una gestión apoyada en criterios de responsabilidad social corporativa. Realizamos este informe con el propósito principal de rendir cuentas sobre este compromiso. Espero que encuentren en él información suficiente y rigurosa como para formarse una opinión sólida y solvente sobre la evolución de nuestro desempeño, nuestros objetivos y nuestro esfuerzo por permanecer a la vanguardia de la transformación sostenible.

Para la asociación, los términos sostenibilidad y desarrollo sostenible, han estado siempre presente en el desarrollo de la estrategia a corto y largo plazo. A través de nuestros sistemas de gestión tratamos de gestionar los distintos impactos ambientales, sociales y económicos de nuestra entidad. A lo largo de esta memoria de sostenibilidad, pretendemos ofrecer información de calidad sobre los distintos impactos en materia de sostenibilidad que ha tenido nuestra entidad, así como de los diversos planes que hemos desarrollado para abordarlos, durante dicho ejercicio y en un futuro próximo.

En AFA Bigastro contamos con un gran equipo de profesionales cualificados con una clara vocación de servicio a los demás, que tratan de dar lo mejor de sí mismos para ofrecerles una atención de calidad. Con esta finalidad, ponemos el acento en la formación y actualización de conocimientos y competencias contando con un protocolo y plan de formación de carácter anual y un Plan de Igualdad que garantiza la plena inclusión de nuestra plantilla.

A lo largo de las siguientes páginas compartimos con nuestros grupos de interés, con la máxima transparencia y rigor, el esfuerzo de la entidad durante el ejercicio 2022-24. Esperamos que resulten de interés al lector y que ayuden a conocer mejor a nuestra asociación.



Patrocinio Hernández
Presidenta AFA BIGASTRO

4. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD.



Línea de tiempo de la Asociación



La Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias “Acuérdate de mí”, nace cuando un grupo de personas, familiares y otros, sienten que sus necesidades no están cubiertas y se organizan para auto- ayudarse y apoyar a las personas afectadas por esta enfermedad.

Esta asociación se constituyó el 29 de octubre de 2002 con la idea de prestar y crear una serie de servicios específicos y adecuados a estas personas que hasta el momento no se estaban prestando, ni por la administración pública ni de forma privada por otras entidades. En sus comienzos todo el trabajo era desarrollado por voluntarios.

En el año 2003, queda inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana, (nº 8.503).

Dado que las actividades de la asociación han sido desarrolladas desde un principio por voluntariado, y hasta 2005 que empezamos a recibir subvenciones, éstos son los que llevan el peso de las actividades. En Asamblea General de Socios celebrada en Julio de 2005 se acordó la inscripción de la Asociación como Entidad de voluntariado de la Generalitat Valenciana, al amparo de la Ley 4/2001 quedando inscrita en la Sección Cuarta del Registro Autonómico de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, con el número CV-04-039636-A.

En el año 2005, se inscribió la Asociación en el Registro de Titulares de Acción Social y de Registro y Autorización de Funcionamiento de Servicios y Centros de Acción Social, con número 2913. Esto supuso un punto de inflexión en el funcionamiento de la asociación, pues ya cumplía los requisitos para ser beneficiaria de subvenciones públicas. Así fue como en 2005 se recibió una subvención que permitió contratar profesionales.

Desde el inicio de la asociación se ha trabajado con los objetivos de:

- Brindar ayuda domiciliaria directa a los enfermos mediante el apoyo psicológico, asistencia social, cuidadores, fisioterapia y talleres de psicoestimulación.
- Asesorar a los familiares.
- Concienciar a la población de la necesidad de actuar ante la enfermedad.

Ítems que quedan así reflejados en sus estatutos como fines de la Asociación, para el cumplimiento de estos fines, se realizan las siguientes actividades :

- Programa de respiro familiar.
- Ayuda Domiciliaria.
- Programas terapéuticos y rehabilitadores a enfermos y sus familias.
- Actividades de captación y fomento del voluntariado.
- Desarrollo de grupos de ayuda mutua.
- Apoyo psicológico y social individualizado.
- Campañas de información y sensibilización.
- Conferencias y mesas redondas.
- Programa de formación a familiares (escuela de cuidadores), profesionales y voluntarios.

En el año 2010 se presentó la solicitud de Declaración de Utilidad Pública, concedida en el año 2012.

En el año 2011 se constituyó la Unidad de Respiro, un servicio integral y rehabilitador que durante el tiempo que asiste el usuario al centro, los familiares y/o cuidadores principales tienen un tiempo para su descanso. La unidad de respiro es un recurso próximo y alternativo a los ciudadanos que para la familia supone un apoyo inmejorable.

Desde el año 2015, la asociación cuenta con un vehículo adaptado de 9 plazas, que permitió poner en marcha el servicio de transporte de los usuarios a nuestra entidad, mejorando y ampliando nuestros servicios. Posteriormente, en 2017 adquirimos un segundo vehículo, que permite ampliar el servicio, en el año 2024 se adquiere el último vehículo adaptado para optimizar las rutas de transporte y adaptarnos a las circunstancias de cada uno de nuestros usuarios y hacer frente a la creciente demanda de usuarios con necesidad de transporte en la asociación. También en el año 2017 se incorporó el Servicio de comedor, muy demandado por las familias, que conllevó una ampliación de horario, pasando de ofrecer 5 horas diarias de servicio a 8 horas y media, mejorando la calidad de vida de las familias con un respiro mayor.

AFA Bigastro es una entidad que apuesta por la mejora continua y el incremento de la calidad de los servicios. Es por ello que, en el año 2018, se implantó y certificó por auditoría externa, el Sistema de Calidad en base a la norma ISO 9001:2015, recertificado en 2021, que garantiza ofrecer un servicio de calidad para todos y cada uno de nuestros grupos de interés y en cumplimiento de nuestra visión, misión y valores.

También se promociona la implantación del III Plan de Igualdad, el cual se realiza en el periodo 2024-2027, con el visado de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.

Ofrecemos a nuestras personas beneficiarias y sus familias unos cuidados de la máxima calidad, con una atención integral y personalizada que cubra todas sus necesidades, unos equipos formados y comprometidos con el bienestar de las personas beneficiarias y unas instalaciones cálidas y acogedoras.

Tanto el sistema de calidad como en el Plan de Igualdad suponen el compromiso y la estandarización de procesos que repercuten directamente en:

- La transparencia tanto en los procesos de actuación como en la aplicación de fondos.
- Protección de las personas, en una doble vertiente:
 - Prestando un servicio integral de promoción y desarrollo de la autonomía para las personas afectadas de demencia, que repercuta en el freno del desarrollo de la enfermedad el mayor tiempo posible.
 - Garantizando, mediante el autocuidado y la atención a las familias que tienen a su cargo personas con dependencia, permitiendo a las familias disponer de momentos de descanso, ocio y tiempo libre, así como atender a situaciones inesperadas o de necesidad que les ocurran.
- El compromiso con nuestra misión, comunicación a nuestros grupos de interés y resto de la sociedad de nuestras metas y logros.
- Prácticas de trabajo y de empleo óptimas (como la formación, la diversidad, la igualdad de género, la salud y el bienestar de la plantilla) mediante los procesos de personal de nuestro sistema de calidad y de la implantación del III Plan de Igualdad.



4.1 Ubicación de la Entidad

Todos los servicios de la Asociación se prestan en la sede de la misma (excepto los servicios domiciliarios) sito en C/ Acequia nº 8 de Bigastro, en un local cedido por el Ayuntamiento de Bigastro, mediante convenio de colaboración que se renueva anualmente. El local se encuentra dentro del Centro Social Integrado del Ayuntamiento de Bigastro y dispone de las siguientes zonas de trabajo:

- Dos salas destinadas a talleres.
- Aula polivalente
- Sala de fisioterapia
- Despacho
- Cuatro aseos
- Zona de relax y descanso
- Office- Cocina
- Comedor



4.2 Las personas beneficiarias de AFA Bigasíro.

Nuestra actividad se centra en la atención integral a las personas con Alzheimer y otras demencias y sus familiares combinando las terapias no farmacológicas para enlentecer el desarrollo de la enfermedad. El Alzheimer es un tipo de demencia que causa problemas con la memoria, el pensamiento y el comportamiento. Los síntomas generalmente se desarrollan lentamente y empeoran con el tiempo, hasta que son tan graves que interfieren con las tareas cotidianas. En la actualidad, no existe un tratamiento farmacológico contra la enfermedad de Alzheimer (E.A), cuyos ensayos clínicos han fracasado un 99.6%, según un estudio publicado por Cleveland Clinic. Por lo tanto, la terapia de la E.A. y otras demencias debe orientarse desde la combinación de terapias farmacológicas y no farmacológicas, haciéndolas más efectivas y formando las denominadas terapias combinadas.

El tratamiento no farmacológico se considera una intervención terapéutica profesional (psicólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, logopedas...) que no recurre a medicamentos. Su objetivo es luchar contra el déficit de las funciones intelectuales (pérdidas de memoria, desorientación, dificultad para expresarse...) y funcionales utilizando al máximo las capacidades que aún quedan activas, promoviendo la autonomía de la persona y mejorando la calidad de vida del enfermo y de su familia, proporcionando un respiro familiar.

La EA no solo afecta al paciente, sino que la familia la que asume el peso y la responsabilidad del cuidado y atención del enfermo, lo que supone un 9.7% de la sociedad, se vea de algún modo afectada (Klodo Aulestia, presidente de CEAFA, 2014).

Los programas de respiro familiar pretenden mejorar el autocuidado y la atención a las familias que tienen a su cargo personas con dependencia, prestando atención temporal a éstas y permitiendo a las familias disponer de momentos de descanso, ocio y tiempo libre, así como atender a situaciones inesperadas o de necesidad que les ocurran.

Las actividades que se desarrollan en la unidad de respiro van encaminadas a mejorar y mantener la autonomía por medio del entrenamiento de las Actividades de la Vida Diaria (AVD's) de forma que las personas desarrollaran tareas lo más independiente posible teniendo en cuenta las limitaciones que padecen por su enfermedad. Por medio del entrenamiento de habilidades sociales, la estimulación física y cognitiva, favorece la autonomía y el desarrollo psicosocial de la persona. Este proyecto es la ESENCIA de la entidad.

En la comarca de la Vega Baja, compuesta por 27 municipios, la administración pública no ofrece ningún servicio de estimulación dirigida a enfermos de Alzheimer y otras Demencias. Los únicos que prestan este servicio son la Asociación Miguel Hernández en Cox, y AFA Torrevieja. Por lo que es un servicio absolutamente necesario e imprescindible.

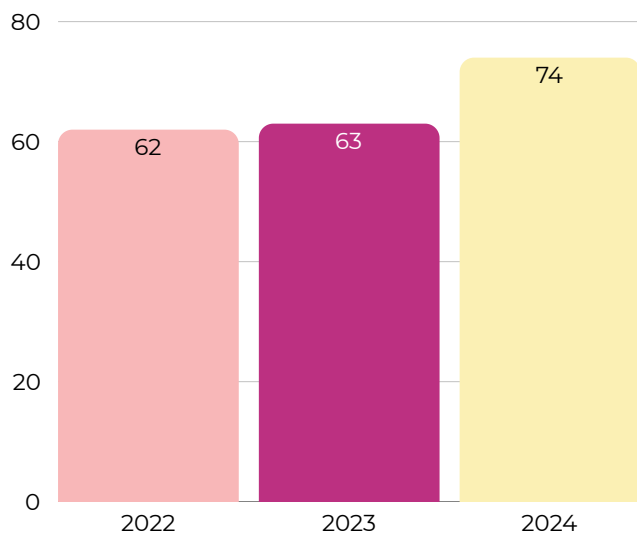
Las actividades que realizan los usuarios en la unidad permiten fortalecer las funciones a nivel cognitivo, motor y físico, y con la intervención grupal se consigue evitar el aislamiento del usuario, encontrándose más animados y motivados.

Aquellas personas que lo necesiten podrán disponer del servicio de transporte adaptado, siendo muy demandado, ya que hay usuarios que no pueden acceder por otro medio al tener movilidad reducida y sus cuidadores principales son personas de edad avanzada y no disponen de medios para llevarlos al centro.

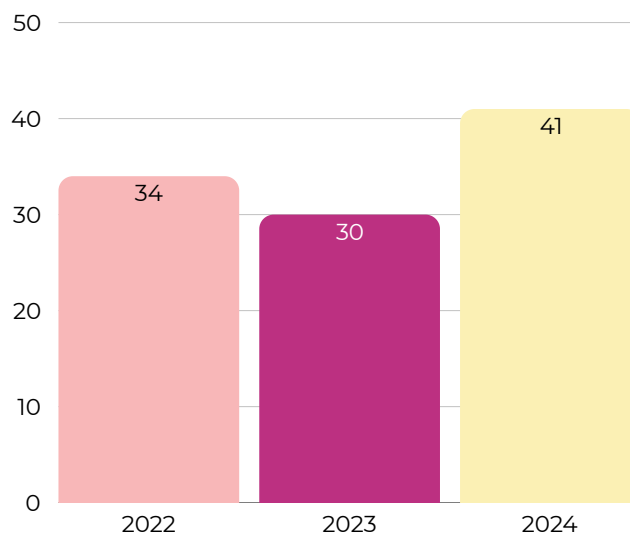
Nuestros usuarios
son el centro de
nuestra actividad
y la razón de ser de
nuestro trabajo.



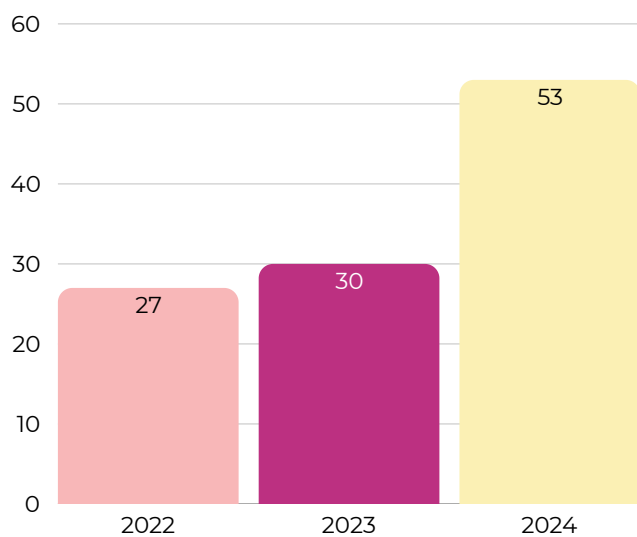
PERSONAS ATENDIDAS



SERVICIO DE TRANSPORTE



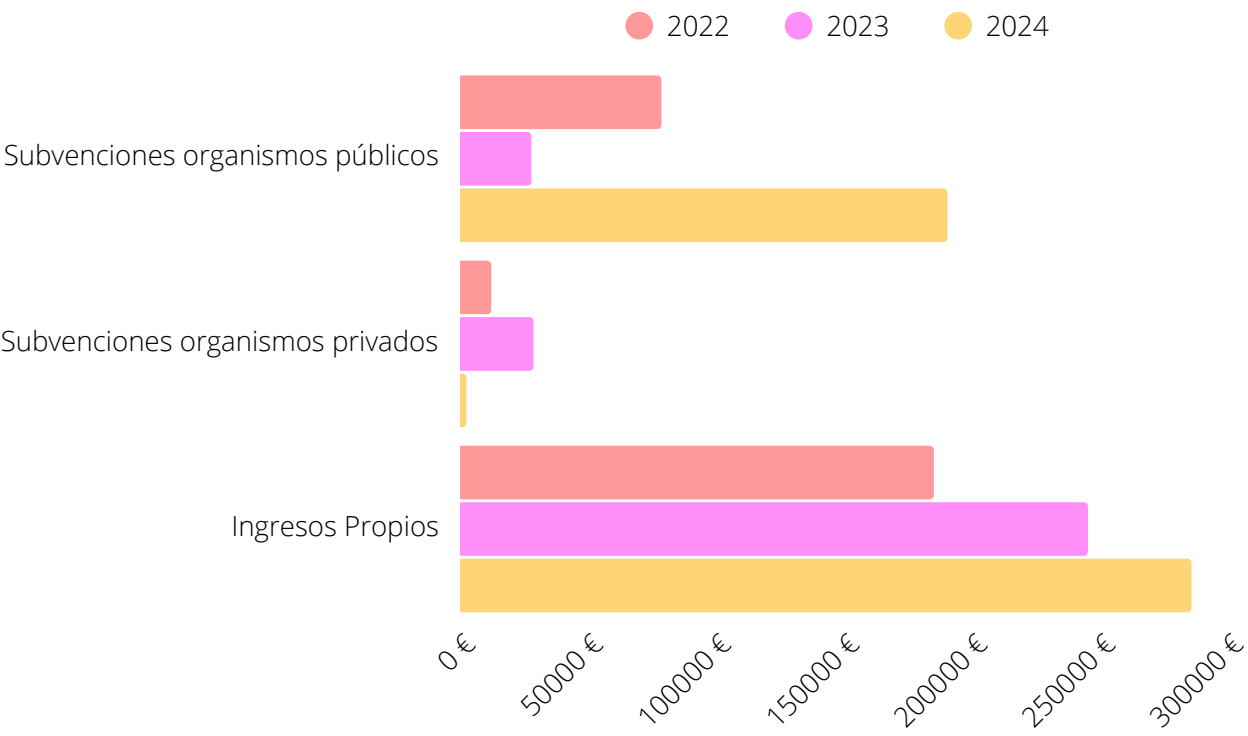
SERVICIO DE COMEDOR



4.3 Principales daños económicos.

AFA BIGASTRO es una asociación sin ánimo de lucro, cuyos ingresos provienen en gran medida por subvenciones públicas y privadas para el desarrollo de los diferentes programas de la entidad, así como de las cuotas de asociados y beneficiarios de la Asociación. También se realizan actividades benéficas que repercuten en el buen desarrollo de los programas. En 2023 varias de las subvenciones no fueron convocadas por parte de Conselleria, es por eso que la financiación por parte de organismos públicos fue menor que en el año anterior, En el año 2024 se observa un gran aumento de las subvenciones de organismos públicos, esto se debe a que las subvenciones que se dejaron de convocar en 2023 lo hicieron con carácter retroactivo en 2024. La diversificación de ingresos por parte de la asociación ha permitido que año tras año los ingresos propios (cuotas, actividades benéficas...) aumenten pudiendo minimizar así el impacto de la falta de convocatorias en 2023.

FUENTES DE FINANCIACIÓN	2022	2023	2024
Subvenciones de organismos públicos	78.447,77	27.679,58	190.115,32
Subvenciones de organismos privados	12.000	28.500	2.299
Ingresos propios	184.778,29	244.951,25	285.402,61



4.3 Principales fuentes financiadoras



4.4 Las personas irabajadoras.

Los datos de empleo de la entidad, con respecto a los años 2022, 2023 y 2024 se han mantenido estables durante los dos primeros años, 2024 ha sido un año donde se han producido varias bajas en plantilla por bajas de maternidad/paternidad de varios trabajadores, esta situación se ve reflejada en un aumento del personal y de los contratos temporales en este año.

En cuanto al tamaño de AFA BIGASTRO, el número de personas trabajadoras en plantilla en el año 2022 asciende hasta 10 personas.

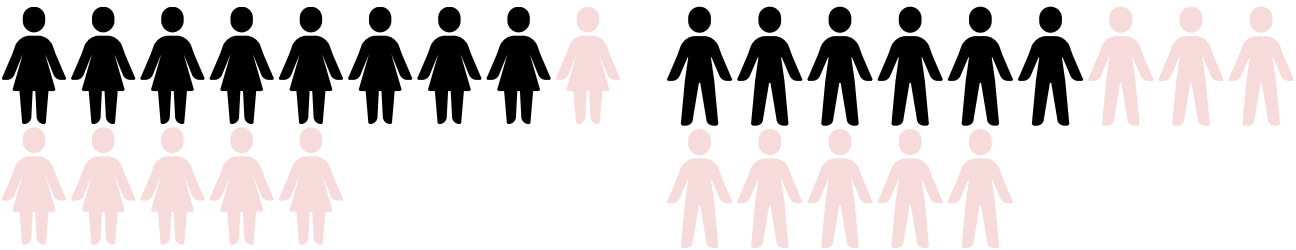
En 2023, asciende el número de personas trabajadoras en plantilla en 11, si bien hay contrataciones puntuales para cubrir situaciones de baja del personal.

En 2024 asciende a 14 el número de trabajadores contratados, este aumento se debe a las distintas bajas del personal y la contratación de nuevos empleados.

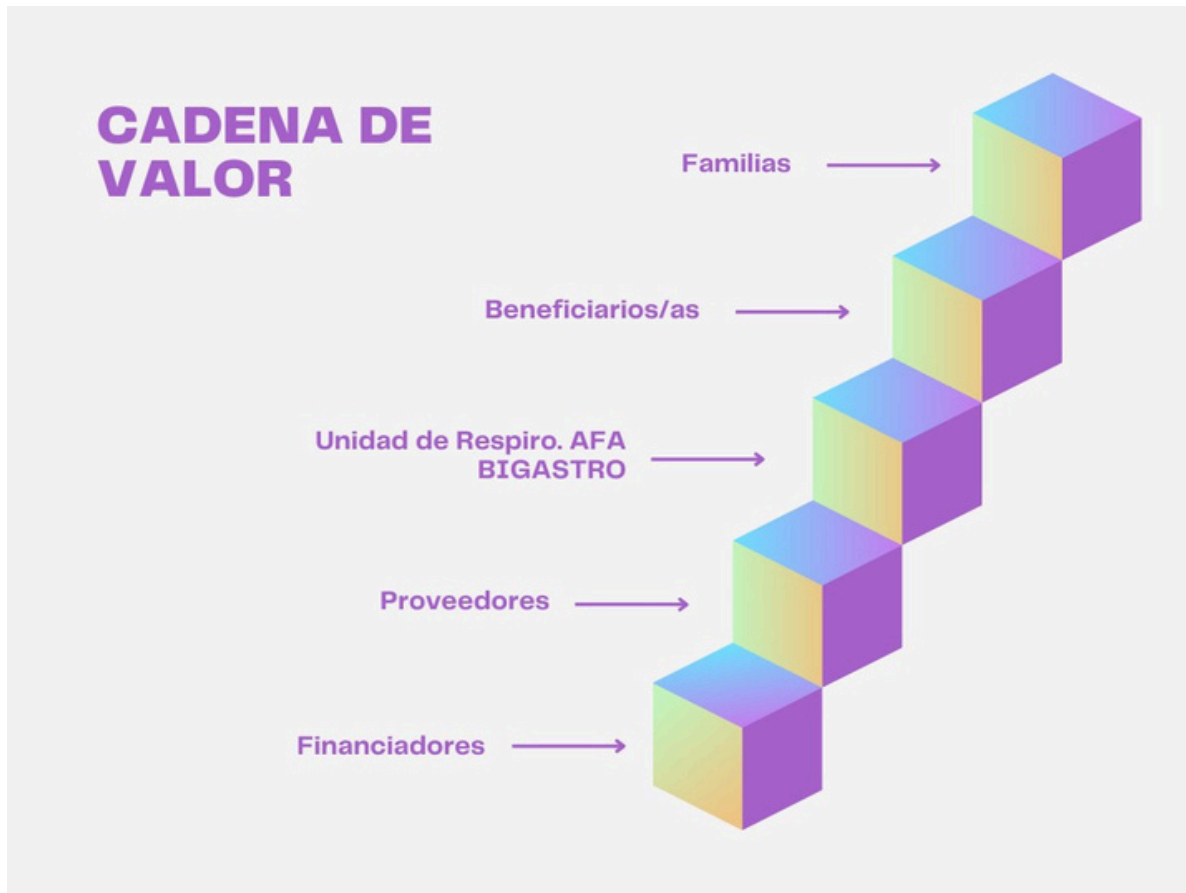
Vemos a continuación los datos de personas empleadas durante el año 2022, 2023 y 2024 en función del tipo de contrato de trabajo, tipo de jornada y sexo. En lo que respecta a su segmentación por tipo de contrato (indefinido o temporal) y sexo, vemos a continuación, en la siguiente tabla su distribución por estas categorías.

	2022			2023			2024		
	MUJER ES	HOMB RES	TOTAL	MUJER ES	HOMB RES	TOTAL	MUJER ES	HOMB RES	TOTAL
Indefi nido	6	2	8	7	2	9	7	3	10
Temp oral	1	1	2	2	0	2	1	3	4
TOTAL	7	3	10	9	2	11	8	6	14

JORNADA	2022			2023			2024		
EN HORAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
20-34H	2	2	4	2	2	4	1	3	4
35-39H	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40H	5	1	6	7	0	7	7	3	10
TOTAL	7	3	10	9	2	11	8	6	14



4.5 La cadena de valor.



Nuestra entidad tiene referenciado en su sistema de Calidad el procedimiento de compras y selección de proveedores, donde, uno de los criterios de valor es favorecer el comercio local lo máximo posible. En 2022, el 60% de nuestros proveedores son de la provincia de Alicante, aumentando en los años 2023 y 2024 al 68% y 69 % respectivamente, con el objetivo de mantener siempre el comercio local en lo posible. Se trata también de priorizar a las Asociaciones y comercios del municipio de Bigastro siempre que se pueda, siendo así que el 52.7% de los proveedores clave son del municipio de Bigastro, ascendiendo al 56% en 2024.

4.6 Afiliación a asociaciones e iniciativas externas.



AFA BIGASTRO pertenece a la Federación Valenciana de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer con mantiene un contacto estrecho y continuado, además de para la presentación de Subvenciones conjuntas, participando en las mesas de trabajo que se han ido realizando para las mejoras estratégicas de la Federación. Actualmente la dirección de AFA Bigastro pertenece y participa en la Comisión Técnica de la Federación, que tiene como objetivos principales:

- Colaboración con empresas relacionadas con FEVAFA.
- Encargos directos de la Junta Directiva de FEVAFA.
- Asesoramiento a nivel de intervención, funcionamiento y terapias en las AFAS.
- Estudio de normativas, decretos, órdenes, etc. emitidos por la administración, siempre que se necesite una aportación o visión técnica.
- Otros temas estratégicos.

4.7 El impacto en la sociedad.

AFA Bigastro se encuentra comprometida con el entorno en el que nos movemos, como forma de incentivar y mejorar la participación ciudadana y el fortalecimiento de la red asociativa del municipio. Las entidades con las que participamos y colaboramos habitualmente mediante distintas actividades benéficas a lo largo del año son:



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA DE BIGASTRO. Realizando a lo largo del año actividades conjuntas en beneficio de nuestros usuarios.



Con la PEÑA DEPORTIVA SAN JOAQUÍN de Bigastro, participando en su carrera anual (5k y 10 k) con nuestro voluntariado para la organización de la carrera.



Proyectos intergeneracionales:

AFA Bigastro fomenta las relaciones entre nuestros usuarios y las generaciones más jóvenes como herramienta para fomentar el desarrollo personal, social y afectivo. Por ello, con los centros educativos de Bigastro se programan acciones y visitas a lo largo del año.

En 2024 se realizó también el programa de LUDOTECA INTERGENERACIONAL, en la que niños y niñas de distintas edades visitan a nuestros usuarios y participan de los talleres que impartimos en nuestro centro.

Esta iniciativa tiene como finalidad enfocarse en diversos objetivos, como potenciar en los niños el respeto por los mayores, afianzando las relaciones y la solidaridad intergeneracional para el fomento de una sociedad abierta a todas las edades.



5. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS



El documento de Misión, Visión y Valores de AFA BIGASTRO fue aprobado por la Junta Directiva, a propuesta de equipo de coordinación, el 20 de Julio de 2018. Está publicado en la página web y forma parte de la documentación que se entrega a las incorporaciones de plantilla en el Reglamento Interno de personal.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas afectadas con la Enfermedad de Alzheimer y Otras demencias y la de sus familiares, mediante una atención integral y personalizada en el municipio de Bigastro y sus alrededores.

VISIÓN

- Ser el servicio de referencia en la atención a las personas afectadas con la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- Proporcionar un descanso familiar a los cuidadores y familiares más cercanos de las personas afectadas con Alzheimer y otras demencias.
- Ofrecer servicios de calidad y potenciar la participación de los usuarios, familias y trabajadores.
- Ser una organización económicamente saneada y transparente.
- Ser un servicio necesario.

VALORES

- Compromiso e Implicación.
- Sensibilidad y Cercanía.
- Profesionalidad y Eficacia.
- Colaboración.
- Calidad.
- Transparencia.

Política de Calidad

Esta política fue aprobada por la Junta Directiva el 20 de Julio de 2018.

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Bigastro “ACUÉRDATE DE MÍ”, es una entidad sin ánimo de lucro que pretende brindar una atención integral directa a los enfermos y enfermas mediante la proporción de apoyo psicológico, asistencia social, rehabilitación física y cognitiva, entrenamiento de las actividades básicas de la vida diaria, fomento de las relaciones sociales, atención psicológica y asesoramiento social para los/as familiares, formación para los/as cuidadores/as principales.

Por otra parte, persigue concienciar a la población de actuar ante la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

A través de nuestra Política de Calidad, pretendemos ofrecer un servicio de calidad para todos y cada uno de nuestros grupos de interés.

La entidad titular y todo el personal quieren manifestar un compromiso firme con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015, así como con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que nos puedan afectar y manifestamos también nuestro firme compromiso con la mejora continua en el desarrollo de nuestra actividad.

Esta política, que es conocida por todo el personal, cuenta con su compromiso para poder desarrollarla y con la implicación de la Junta Directiva, que velará por su cumplimiento y por su revisión y mejora.

Certificado de Calidad

Otro de los pilares que nos permiten conseguir nuestro propósito y estrategia es haber adoptado un Sistema de Gestión de la Calidad como decisión estratégica para mejorar el desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible. Este sistema de gestión de calidad se encuentra certificado externamente por tercera parte independiente, como es la prestigiosa certificadora BUREAU VERITAS. Así, desde el año 2018, AFA BIGASTRO tiene el Certificado de Calidad, renovado anualmente siendo la última fecha de certificación en agosto de 2024.


**BUREAU
VERITAS**

Bureau Veritas Certification



Certificación

Concedida a

ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER DE BIGASTRO

C/ ACEQUIA, 8 - BAJO - 03380 - BIGASTRO - ALICANTE - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

UNIDAD DE RESPIRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.

Número del Certificado:	ES146862 - 1
Aprobación original:	21-08-2018
Auditoría de certificación/renovación:	18-06-2024
Caducidad del ciclo anterior:	20-08-2024
Certificado en vigor:	21-08-2024
Caducidad del certificado:	20-08-2027

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación

Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España



1/1

5.2 La apuesta por la innovación.

Fruto del conocimiento generado a lo largo de los 20 años de historia de la Asociación al servicio de las personas, hemos creado un sistema integral de atención basado en la integración, individualización del servicio, la atención interdisciplinar y la innovación con el objetivo de ofrecer una atención personalizada y especializada.

Esta apuesta por la innovación y transferencia de conocimiento se materializa también en la publicación de materiales divulgativos, artículos científicos elaborados por los profesionales de la entidad, quienes, a través de su experiencia y formación continua, aportan valor al ámbito sociosanitario, estas contribuciones han sido:

Familias con un miembro afectado de demencia: una propuesta de intervención desde el Trabajo Social. (Azarbe: Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar.

2022 →



El uso de los medios de comunicación social en las Entidades no lucrativas del Tercer Sector de la Acción Social El caso de las Asociaciones de Familiares de enfermos de Alzheimer de la Comunidad Valenciana.

← 2022

2024



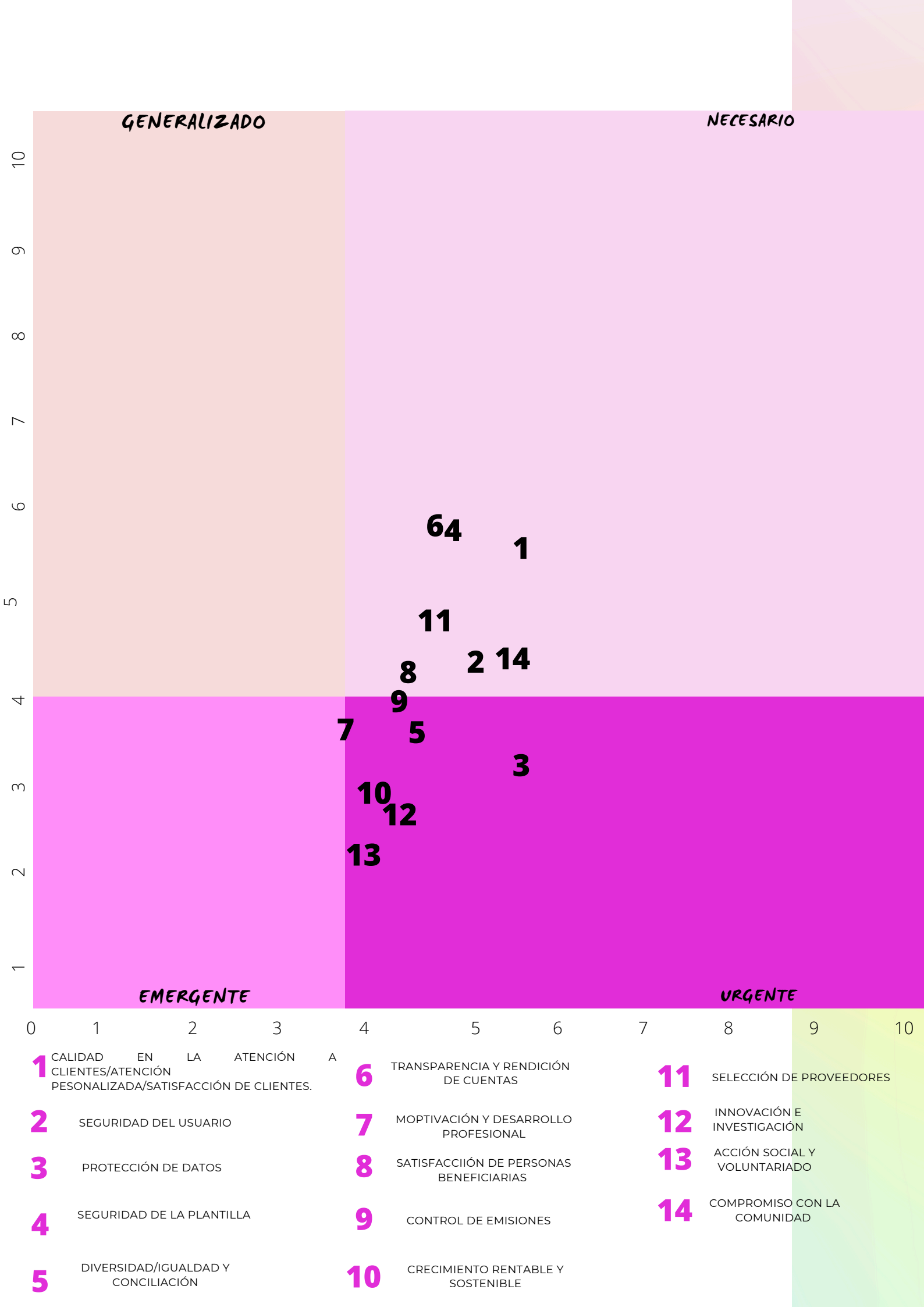
5.3 Principales impactos, riesgos y oportunidades en términos de sostenibilidad

AFA BIGASTRO, como uno de los pasos iniciales en la elaboración de este informe, realizó un análisis del contexto de sostenibilidad de la organización, donde se identificaban aquellos aspectos o impactos (riesgos y oportunidades) relevantes en materia económica, medioambiental y social relacionados con el desempeño de en un contexto sectorial y de sostenibilidad lo más amplio posible. El objetivo es presentar el desempeño de la organización frente a conceptos de sostenibilidad más amplios.

Para trabajar este principio, AFA BIGASTRO ha realizado un estudio, junto con las AFAS pertenecientes a FEVAFA, mediante un grupo cualitativo, para determinar cuáles son los impactos y riesgos de la Asociación en un contexto de sostenibilidad lo más amplio posible. Para llevar a cabo este estudio, hemos llevado además a cabo un análisis documental de carácter sectorial, es decir, basado en el sector de residencias de tercera edad y atención a demencias, recogiendo y analizando información de prescriptores sociales, Asociaciones de la competencia, etc.

El resultado de esta etapa ha sido la elaboración de la matriz de contexto de sostenibilidad donde se han determinado y priorizado los distintos impactos y riesgos del contexto de sostenibilidad de la Asociación, lo que sin duda ha permitido evaluar y determinar cuál es el desempeño de la misma respecto a aquellos, y completar esta etapa inicial de determinación del contenido de esta memoria de sostenibilidad.

Tras este trabajo, que nos ayudó a comenzar a comprender el contexto de sostenibilidad de las Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de la Comunidad Valenciana como parte de un sector común, en términos de tendencias, impactos, riesgos y oportunidades, se llevó a cabo un análisis interno, donde se elaboró la matriz de sostenibilidad definitiva con la que solicitamos la participación de los grupos de interés, tal y como veremos más adelante.



6. GOBIERNO CORPORATIVO Y COMPORTAMIENTO ÉTICO Y TRANSPARENCIA

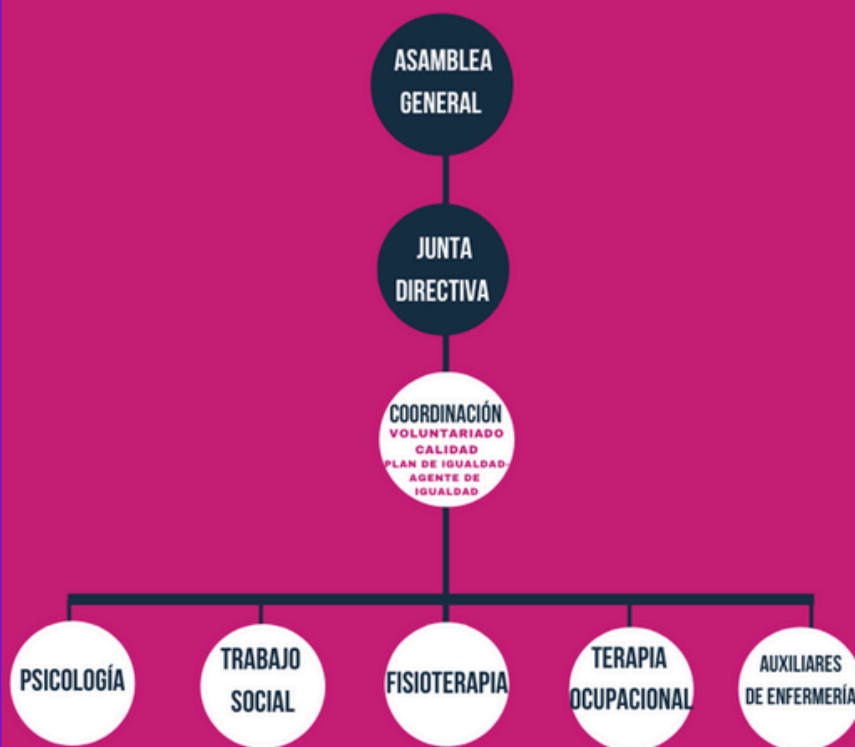


6.1 Gobierno corporativo y estructura organizativa

La Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias de Bigastro “Acuérdate de mí” se encuentra formalizada bajo las directrices de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, según la cual la estructura organizativa primordial será compuesta por una asamblea general de personas asociadas como órgano supremo de la entidad y un órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la asociación de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General.

Desde el comienzo de la prestación de servicios, existe además una representación de la plantilla de personal, correspondiente al departamento de coordinación que ejecuta las decisiones de la Junta Directiva y gestiona la entidad, compuesta por personal asalariado, quedando la estructura organizativa de la siguiente manera:

ORGANIGRAMA



Además, en el año 2024 se celebraron elecciones sindicales en la entidad, a raíz de las cuales se cuenta con una Representación Legal de la Plantilla (RLP). Desde entonces, esta figura actúa como interlocutora entre el equipo profesional y la dirección, velando por el cumplimiento de los derechos laborales, fomentando un clima laboral positivo y colaborando en la mejora de las condiciones de trabajo. Su presencia refuerza el compromiso de la entidad con la transparencia, la participación y el diálogo social, pilares fundamentales para una gestión responsable y alineada con los principios de la Responsabilidad Social.

6.2. Comportamiento ético y transparencia

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Bigastro (Acuérdate de mí), se encuentra registrada como asociación sin ánimo de lucro cumpliendo con los preceptos de transparencia necesarios para el reconocimiento de Utilidad Pública, obtenido en 2012.

Somos una organización ética, abierta y transparente en todas sus actuaciones y en la comunicación de las mismas a todos sus públicos internos y externos, promoviendo asimismo este igual comportamiento entre sus grupos de interés.

En cumplimiento de la mayor transparencia, la asociación elabora anualmente las memorias de actividades y económicas que dan cuenta del destino de fondos, así como la realización anual de la Gala del Alzheimer donde se expone, a los grupos de interés y resto de sociedad, en un acto público, la aplicación de fondos y recursos de la entidad.

En cuanto al comportamiento ético, la entidad dispone de un Plan de Igualdad, en tercera edición de 2024, visado por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, que garantiza la igualdad de condiciones y trato, así como un protocolo específico de acoso laboral y otro de acoso sexual.

FENT EMPRESA. IGUALS EN OPORTUNITATS



La Generalitat Valenciana concedeix a l'empresa:

FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE BIGASTRO
ACUERDATE DE MÍ
(NIF: G53731436)

amb Pla d'Igualtat visat d'aplicació en tots els seus centres radicats a la Comunitat Valenciana, d'acord al Decret 133/2007, de 27 de juliol, del Consell el segell "Fent Empresa. Iguals en Oportunitats" de conformitat amb l'establert a l'Ordre 18/2010, de 18 d'agost, de la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

con Plan de Igualdad visado de aplicación en todos sus centros radicados en la Comunitat Valenciana, de acuerdo al Decreto 133/2007, de 27 de julio, del Consell el sello "Fent Empresa. Iguals en Oportunitats" de conformidad con lo establecido en la Orden 18/2010, de 18 de agosto, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

Data d' inici:
01/01/2024

Data d'Expiració:
31/12/2027

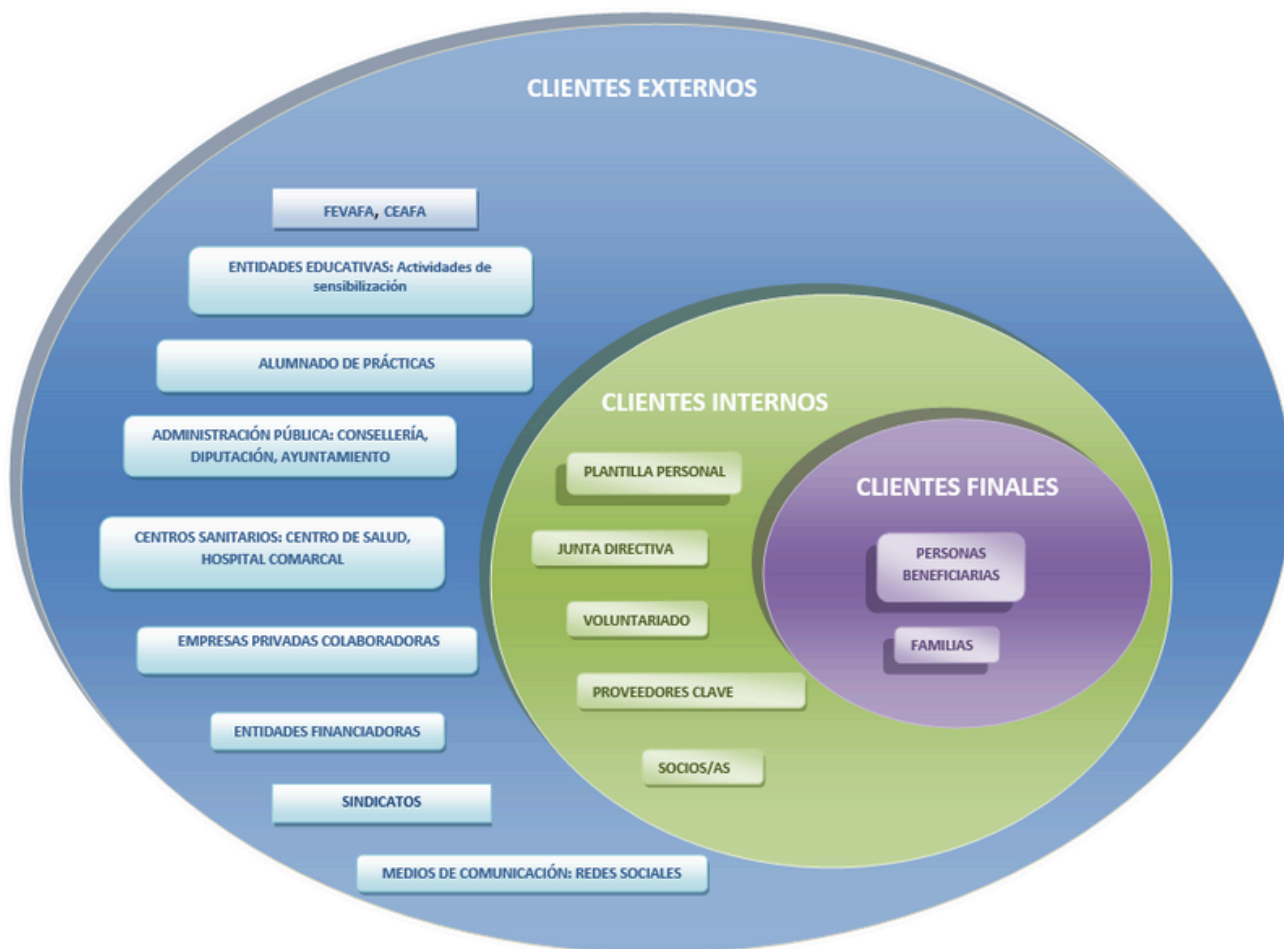
Firmat per Davinia Bono Pozuelo, el
10/03/2025 11:33:07
Càrrec: Directora General d'Igualtat i de
l'Institut de les Dones

 **GENERALITAT
VALENCIANA**
Vicepresidència Primera y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda

7. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y LA DETERMINACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES

7.1 La participación de los grupos de interés.

El primer paso dado por AFA BIGASTRO en el desarrollo y aplicación del principio de contenido de participación de grupos de interés, fue identificar a dichos grupos de interés algo que quedó reflejado en el siguiente mapa de grupos de interés.



7.2. Transparencia con los grupos de interés

En AFA Bigastro somos conscientes de que la comunicación con nuestros grupos de interés es fundamental para nuestro día a día y que debemos basar nuestra relación con ellos en la máxima transparencia consiguiendo llegar cada vez a más gente para dar a conocer la asociación.

Canales de comunicación

Página web



www.alzheimerbigasiro.com

Redes sociales



Otras vías de comunicación

Publicidad y acciones de marketing.

Encuestas de satisfacción.

Reuniones, llamadas, mails.

Encuestas de clima laboral.

Comunicados y cartas.

Servicio de Atención al Usuario.

PAIs e informes asistenciales.

Visitas institucionales.

Memoria de Actividades

Canales de difusión de Whatsapp

7.3. La determinación de los aspectos materiales.

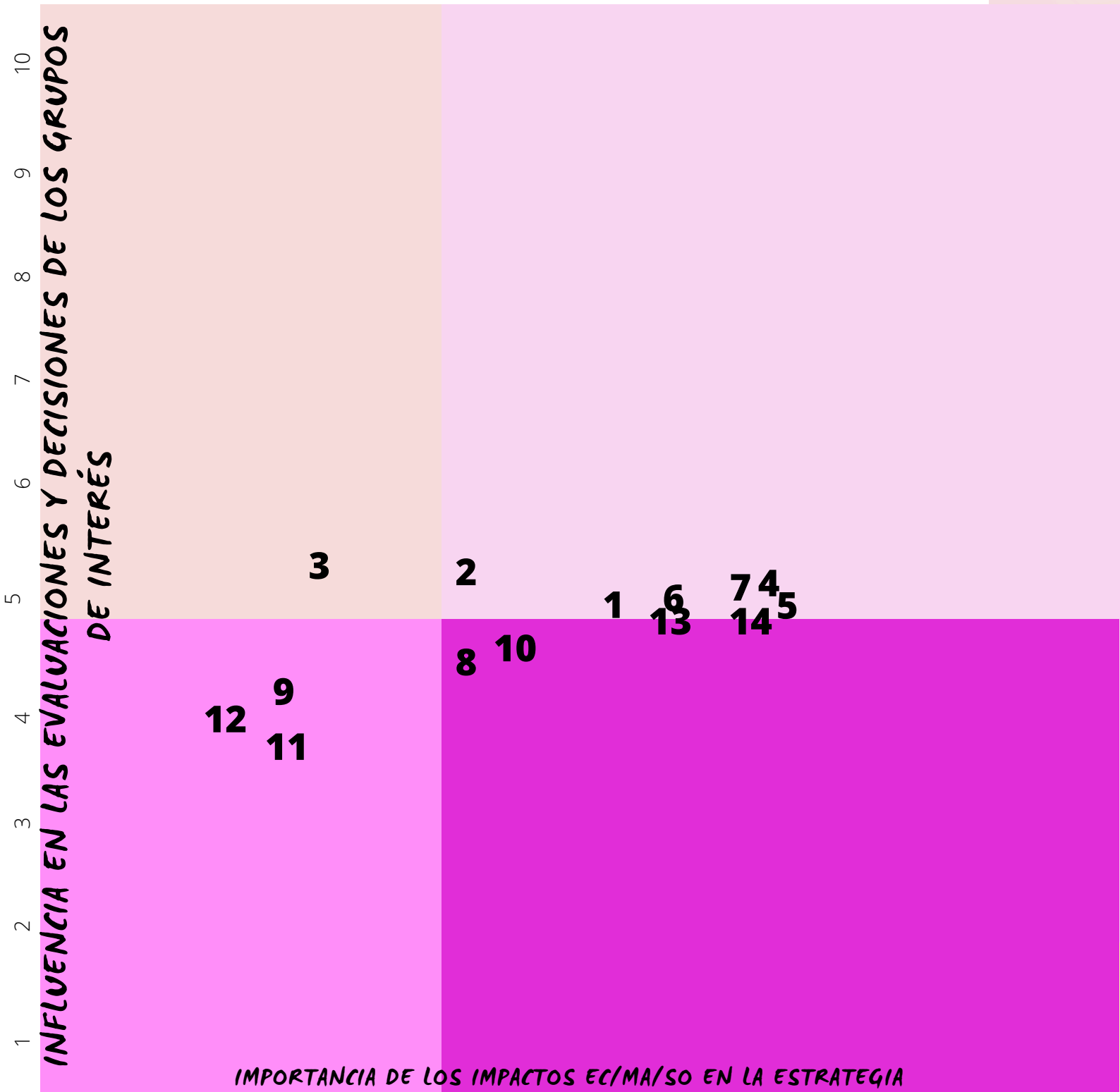
A partir de la matriz del contexto de sostenibilidad y del mapa de grupos de interés que hemos visto anteriormente, y previa priorización de dichos grupos, se desarrolló una metodología para llevar a cabo el diálogo con los grupos de interés necesario para identificar aquellos aspectos que se consideran materiales en base a las necesidades y expectativas de los mismos.

En concreto, el diálogo se produjo mediante la elaboración y administración de un cuestionario, que incluía distintos aspectos o impactos relacionados con el desempeño de AFA BIGASTRO, y que se envió a representantes de los grupos de interés más significativos, obteniendo resultados en términos de la importancia que dichos grupos asignaban a los aspectos preguntados.

Tras esta primera parte de la metodología, y en función de la información recabada y analizada, un grupo de expertos internos realizó la valoración de los mismos aspectos o impactos relacionados con la sostenibilidad en términos de la importancia asignada a los mismos por su importancia para la estrategia.

Mostramos, a continuación, la matriz de materialidad para el ejercicio 2022-2024, fruto del diálogo con nuestros grupos de interés y de nuestra propia valoración estratégica, que nos ha servido para identificar los contenidos sobre los que proporcionaremos información en esta memoria de sostenibilidad.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



1 CALIDAD EN LA ATENCIÓN A CLIENTES/ATENCIÓN PERSONALIZADA/SATISFACCIÓN DE CLIENTES.

2 SEGURIDAD DEL USUARIO

3 PROTECCIÓN DE DATOS

4 SEGURIDAD DE LA PLANTILLA

5 DIVERSIDAD/IGUALDAD/CONCILIACIÓN

6 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

7 MOTIVACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

8 SATISFACCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS (FAMILIAS Y AFECTADOS/AS)

9 CONTROL DE EMISIONES

10 CRECIMIENTO RENTABLE Y SOSTENIBLE

11 SELECCIÓN DE PROVEEDORES

12 INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

13 ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO

14 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

8. GESTIÓN DE LOS IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES.

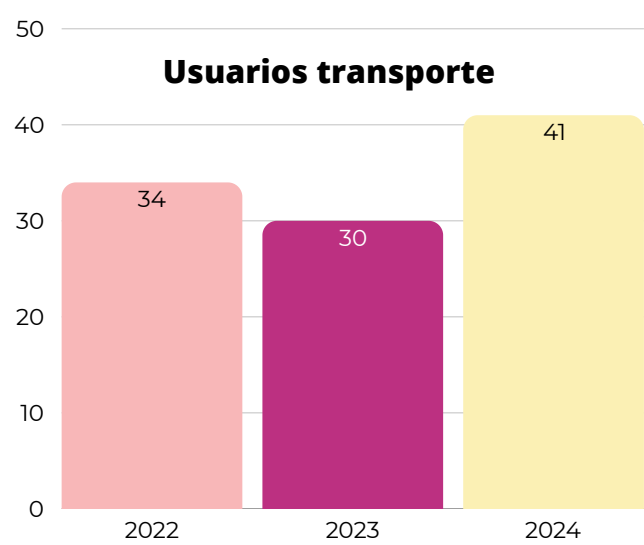


8.1. Introducción

Aunque nuestra actividad no genera impactos significativos sobre la biodiversidad, somos una organización que apuesta por mantener un equilibrio económico que aúne la eficiencia y el buen uso de los recursos con el cuidado de la calidad del servicio. Estamos comprometidos con el desarrollo del sector, con la mejora del medio ambiente y con el compromiso social en nuestros entornos más cercanos y en la sociedad en general.

Para determinar estos impactos medioambientales, tenemos en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés y, de manera más amplia, las tendencias más relevantes que se producen, tanto en nuestro sector, como en la sociedad en general.

Este compromiso con el medioambiente y la gestión de nuestros impactos sobre el mismo por nuestra actividad, se materializa a través de establecimiento de objetivos concretos de control y gestión de impactos medioambientales en las áreas de: consumo energético y producción de emisiones de CO2,



La estrategia que la entidad debe seguir debe estar orientada principalmente a una mejor optimización de rutas, para tratar de reducir los tiempos y el consumo, así como una adecuada formación a los profesionales en Conducción Eficiente.

8.2. Consumos energéticos y cambio climático.

	2022	2023	2024
Consumo de gasoil (litros)	2.439,2	2.370,04	2.774,02
Consumo de gasolina (litros)	960,15	1764,55	1.985,18
Días de trabajo	214	214	225
Ratio gasoil (litros/día)	11,39	11,07	10,00
Ratio gasolina (litros/día)	4,48	8,24	8,82
Emisiones CO2	Gasoil: 30,57 Kg CO2/día Gasolina: 10.36Kg CO2/día	Gasoil:29,6 5 Kg CO2/día Gasolina: 19.5 Kg CO2/día	Gasoil:33,0 4 Kg CO2/día Gasolina: 20,38 Kg CO2/día

El aumento de los litros de consumo de combustible es debido al aumento del número de personas usuarias a lo largo de 2022, 2023 y 2024, aumentando significativamente este último año por la adquisición de una nueva furgoneta con la que se ofrece una nueva ruta de transporte.

9. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL.



Desde AFA BIGASTRO ponemos en el centro a las personas, por eso, contamos con **profesionales cualificados** con una clara **vocación de servicio**, capaces de conjugar el cumplimiento de un sistema integral de alta calidad asistencial con el cariño, la atención y el respeto hacia las personas, buscando que se sientan siempre como en casa .Nos organizamos para que nuestra plantilla desarrolle su labor en un correcto ambiente de trabajo: estamos comprometidos en la lucha por la igualdad a través de políticas de Asociación. También trabajamos por la conciliación familiar, profesional y personal.

Apostamos por el bienestar de nuestra plantilla, por eso llevamos a cabo un Plan de Formación Anual que trata diferentes ejes (acogida, perfeccionamiento, polivalencia, desarrollo directivo...) y velamos por la seguridad de nuestros empleados con diferentes focos de actuación establecidos desde el dpto. de coordinación.

9.1. Igualdad de Oportunidades.

Categorías profesionales	Mujeres			Hombres			Menos de 30 años			De 30 a 50 años			Más de 50 años		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Personal directivo	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0
Personal Técnico	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	3	0	0	0
Personal Cualificado	6	7	7	1	1	2	0	1	2	3	3	5	2	2	2
Totales	9	10	11	2	2	3	1	2	3	7	7	10	2	2	2

Algunas de las acciones que llevamos a cabo para conseguir mejorar nuestra conciliación son:

1. Facilitar días libres para situaciones familiares excepcionales.
2. Permisos para el padre y madre para asistencia de consultas médicas y técnicas para preparación al parto.
3. Permiso para acompañar a consultar a personas dependientes del trabajador o trabajadora hasta 2º grado.
4. Garantizar un permiso no retribuido de hasta un mes para los trámites necesarios, previa justificación, derivados de la adopción internacional.
5. Acumulación de horas de permiso de lactancia en días de libre disposición.
6. Intercambio de horas de trabajo por horas de descanso.
7. Posibilidad de cambio de turno o día libre entre compañeros y compañeras.
8. Permiso para acompañamientos de familiares a consulta médica general o especializada.
9. Permisos para asistir el trabajador o trabajadora a consulta médica pública o privada.
10. Abandono del puesto de trabajo por emergencias personales o familiares.
11. Permisos a ambos progenitores para las clases de asistencia al parto y exámenes prenatales.
12. Formación online o en horario de trabajo.
13. Vacaciones: se dispondrán de 33 días naturales de vacaciones a lo largo del año. En el primer trimestre de cada año se deberá acordar los periodos vacacionales en los que el centro de trabajo permanecerá cerrado y si no llegase a los 33 días, los trabajadores y trabajadoras podrán solicitar las mismas:
 - Con al menos 15 días de antelación.
 - Se atenderán las solicitudes por escrito orden.
 - Se establecerá un sistema de pares, para el adecuado funcionamiento del servicio, por el cual, dos trabajadores o trabajadoras de la misma categoría y/o funciones, o funciones complementarias no podrán tener los mismos días de vacaciones, así como no podrán coincidir en vacaciones más de dos trabajadores y/o trabajadoras.
 - Se establece un sistema de rotación/sustitución, con el fin de cubrir los servicios, cuando un trabajador o trabajadora se encuentre de vacaciones.
14. Los días de asuntos propios podrán disfrutarse libremente, siempre y cuando cumplan los requisitos mencionados anteriormente.
15. Recogida de sugerencias sobre medidas de conciliación.
16. Colocar un tablón de anuncios con las medidas de conciliación.

9.2. Desarrollo de personas.

Los programas de formación promueven la igualdad de oportunidades y el desarrollo de la carrera profesional de la plantilla, los cuales se comprometen a actualizar sus conocimientos técnicos y de gestión relacionados con los servicios de AFA BIGASTRO y a aprovechar los recursos facilitados en los programas de formación interna o externa.

AFA BIGASTRO realiza anualmente el plan de formación basado en las necesidades aportadas por la empresa y los propios trabajadores, con el fin principal de proporcionar la formación necesaria para que nuestros trabajadores aumenten su competitividad en el sector en el que desarrollan su actividad, mejorando su capacitación profesional y aumentando la promoción individual del trabajador.

Tratamos de invertir año tras año el 100% de la cuota de formación bonificada en formar a sus trabajadores, puesto que la formación es un factor clave para competir en el mercado con garantía de éxito.

	2022	2023	2024
N.º total de horas de formación	760	272	620
N.º de trabajadores	10	10	11
N.º de horas de formación por trabajador	76	27.2	56.36
N.º total de horas de formación mujeres	737	257	555
N.º de mujeres	8	8	8
N.º de horas de formación por mujer	92.12	32.12	69.37
N.º total de horas de formación hombres	23	15	65
N.º de hombres	2	2	3
N.º de horas de formación por hombre	11.5	7.5	21.66

Categoría profesional	2022			2023			2024		
	Total horas	Hombres horas	Mujeres horas	Total horas	Hombres horas	Mujeres horas	Total horas	Hombres horas	Mujeres horas
Personal directivo	553	0	553	152	0	152	0	0	210
Personal técnico	53	4	49	75	30	45	145	65	80
Personal cualificado	174	19	155	0	0	45	265	0	265

Las principales acciones formativas llevadas a cabo durante 2022, 2023 y 2024 han tenido los siguientes contenidos:

2022

- Curso de Dirección de Centros de Servicios Sociales.
- Análisis de terapias no farmacológicas en personas con demencia.
- Curso de igualdad de oportunidades.
- Gestión de recursos humanos: optimización y organización.
- Ejercicio terapéutico como terapia no farmacológica en Alzheimer y otras demencias.
- Trastornos de conducta en las personas con demencia: detección y manejo en centros de atención.
- Formación manipulación de alimentos.
- Tratamientos no farmacológicos: evaluación y tratamiento funcional en personas con deterioro cognitivo.
- Buenas prácticas en los cuidados generales a personas con demencia en su domicilio.
- Ética aplicada en los servicios de atención a personas con demencia.
- PIPAP: programa de intervención para la promoción de la autonomía personal.
- Más allá de los test de screening en las enfermedades neurodegenerativas: la neuropsicología.
- Prevención, detección temprana y reducción del riesgo en demencias.

2023

- Síntomas psicológicos y conductuales en la demencia.
- Inteligencia emocional: identificar, tomar conciencia y regular las emociones en la persona cuidadora y en la persona con demencia.
- Elaboración de planes de cumplimiento normativo.
- Evaluación neuropsicológica e intervención cognitiva en las demencias.
- Fisioterapia para la mejora del equilibrio, la movilidad y la prevención de caídas en personas con demencia.
- El rol de la musicoterapia en el CRE Alzheimer.
- La enfermedad del Alzheimer y otras demencias: aspectos sociales.
- Lenguaje y demencias.
- Robototerapia en personas con demencia.
- Gestión de un Centro de Estancias Diurnas (CED)
- Conducción eficiente y mantenimiento de vehículos.
- Formación sobre transferencias y ergonomía.

2024

- Atención centrada en la Persona.
- Movilización de pacientes para técnico de cuidados auxiliares de enfermería.
- Sentimiento de soledad en la demencia.
- La comunicación con la persona mayor en el envejecimiento normal y el envejecimiento patológico.
- Transferencia de conocimiento.
- Día a día de una persona con enfermedad de Alzheimer en el CREA.
- Beneficios de la bipedestación en personas con demencia.
- Responsabilidad Social Corporativa.



Prácticas profesionales

AFA BIGASTRO colabora también con distintas universidades, centros de formación profesional y otro tipo de entidades para favorecer la realización de prácticas de alumnos en nuestro centro como complemento a su formación teórica.

CENTRO	TITULACIÓN	Nº ALUMNOS/AS		
		2022	2023	2024
Universidad Miguel Hernández de Elche	Grado en Terapia Ocupacional	1	0	1
Jesús María (Orihuela)	Técnica cuidados auxiliares de enfermería	0	2	0
Gabriel Miró (Orihuela)	Ciclo formativo Atención a personas en situación de dependencia	2	2	2
Instituto Profesional de estudios de la Salud (IPS)	Auxiliar de enfermería	0	0	1

9.3. Salud y Seguridad en el Trabajo.

Existe una política en materia de prevención y un Plan de Prevención dentro del marco de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cuyo objetivo principal es integrar de manera efectiva la prevención en la gestión de la empresa, asumiendo un modelo de gestión que se inspira en el concepto de Seguridad Integrada.

	2022	2023	2024
N.º de fallecimientos por lesión de accidente laboral	0	0	0
N.º. de lesiones por accidente laboral con graves consecuencias	0	0	0
N.º de lesiones por accidente laboral registrables (leves con baja laboral)	1	1	0
Promedio de trabajadores	10%	9%	0%

9.4. Seguridad y salud de los clientes.

La salud y seguridad de los clientes (usuarios y sus familias) es una de las prioridades más importantes de la entidad .

La calidad de la atención es prioritaria para la entidad, por ello, la asociación, para el mantenimiento del Sistema de Calidad ISO 9001:2015, certificado de manera anual, realiza auditorías periódicas internas y externas para velar por la calidad de los servicios y analizar el cumplimiento de los objetivos trazados por la organización.

ORIGEN	2022		2023		2024	
	OBS	NC	OBS	NC	OBS	NC
Auditorías Internas	1	1	2	1	0	3
Auditorías Externa	0	1	3	0	0	0

Los resultados de dichas auditorías han reflejado el compromiso fehacientemente, arrojando unos puntos fuertes como resultados de las auditorías:

2022		2023		2024	
AUDITORÍA INTERNA	1. Alta orientación del equipo profesional a la consideración de necesidades de las personas usuarias.	1. Se ha elaborado un DAFO compartido AFAS VEGA BAJA: Orihuela/Cox, Torrevieja y Bigastro.		1. Se ha elaborado un DAFO compartido AFAS VEGA BAJA: Orihuela/Cox, Torrevieja y Bigastro y además AFA IBI y AFA Guadassuar.	
	2. Alta valoración del grado satisfacción de familiares en todos los ítems.	2. Elaboración de Manual de Conducción eficiente para los vehículos de AFA Bigastro		2. Realización de acciones formativas para el personal en transferencias para reducir bajas laborales.	
	3. Informe de comunicación de riesgo de caídas a familiares.	3. Generación de recursos económicos propios en la asociación para el desarrollo de su actividad.		3. Realización de actividades para la generación de recursos económicos propios en la asociación para el desarrollo de su actividad.	
	4. Registro de valoración y evaluación de actividades con seguimiento mensual, semestral y anual de las personas atendidas.	4. Plan de formación amplio y orientado a todos los perfiles profesionales.		4. Plan de formación amplio y orientado a todos los perfiles profesionales.	
	5. Compromiso de la coordinación en el mantenimiento y mejora del SGC en la unidad de respiro.	5. Alta orientación del equipo profesional a la consideración de necesidades de las personas usuarias.		5. Alta orientación del equipo profesional a la consideración de necesidades de las personas usuarias.	
		6. Alto grado de satisfacción de familiares y trabajadores		6. Alto grado de satisfacción de familiares y trabajadores sostenido en el tiempo	
		7. Mantenimiento y cumplimentación del registro de valoración y evaluación de actividades con seguimiento mensual, semestral y anual de las personas atendidas.		7. Distribución en el centro con oferta de vino con gaseoso en las comidas para las personas usuarias que lo desean.	
		8. Elaboración e implantación del Registro de indicadores de intervención que permita comparar la evolución en la ejecución e impacto de PAIS.		8. Registro y seguimiento de actividades físicas y cognitivas para medir la evolución de las personas usuarias.	
		9. Compromiso de la coordinación y del equipo profesional en el mantenimiento y mejora del SGC.			

AUDITORÍA EXTERNA

1. Se ha verificado la coherencia del alcance de certificación definido con las actividades de la organización.
2. En relación con la verificación del cumplimiento de la conformidad del Sistema de Gestión de la organización con los criterios de la auditoría, se indica que se manifiesta un cumplimiento adecuado.
3. Se ha verificado la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la empresa cumple con los objetivos establecidos.
4. Se ha comprobado la conformidad de la documentación del sistema de gestión con los requisitos de la norma de referencia. La estructura documental es adecuada, y se considera suficiente para demostrar el seguimiento del sistema de gestión.
5. El sistema implantado dispone de las herramientas necesarias para garantizar que se promueve la mejora continua de la eficacia del mismo.
6. La organización ha establecido objetivos y metas para la mejora del sistema, que pretenden asegurar la eficacia del sistema en relación con el cumplimiento de los objetivos planteados por la organización.

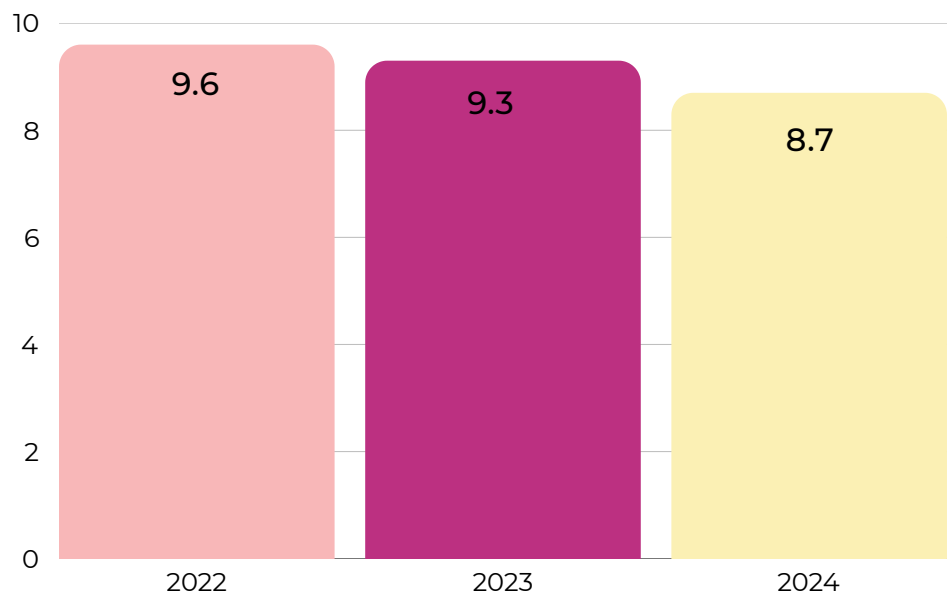
1. Se ha verificado la coherencia del alcance de certificación definido con las actividades de la organización.
2. En relación con la verificación del cumplimiento de la conformidad del Sistema de Gestión de la organización con los criterios de la auditoría, se indica que se manifiesta un cumplimiento adecuado.
3. Se ha verificado la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la empresa cumple con los objetivos establecidos.
4. Se ha comprobado la conformidad de la documentación del sistema de gestión con los requisitos de la norma de referencia. La estructura documental es adecuada, y se considera suficiente para demostrar el seguimiento del sistema de gestión.
5. El sistema implantado dispone de las herramientas necesarias para garantizar que se promueve la mejora continua de la eficacia del mismo.
6. La organización ha establecido objetivos y metas para la mejora del sistema, que pretenden asegurar la eficacia del sistema en relación con el cumplimiento de los objetivos planteados por la organización.

1. Se ha verificado la coherencia del alcance de certificación definido con las actividades de la organización.
2. En relación con la verificación del cumplimiento de la conformidad del Sistema de Gestión de la organización con los criterios de la auditoría, se indica que se manifiesta un cumplimiento adecuado.
3. Se ha verificado la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la empresa cumple con los objetivos establecidos.
4. Se ha comprobado la conformidad de la documentación del sistema de gestión con los requisitos de la norma de referencia. La estructura documental es adecuada, y se considera suficiente para demostrar el seguimiento del sistema de gestión.
5. El sistema implantado dispone de las herramientas necesarias para garantizar que se promueve la mejora continua de la eficacia del mismo.

Anualmente se realiza también una encuesta de satisfacción a familiares y plantilla de personal, con el fin de evaluar esta calidad de servicio y recoger las quejas, sugerencias y propuestas de los clientes finales y plantilla.

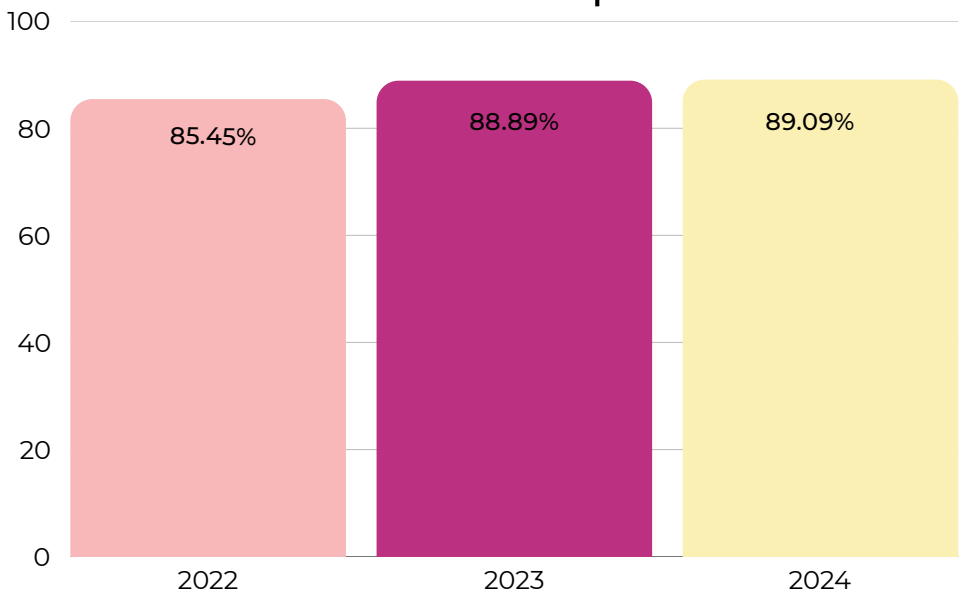
Satisfacción de los clientes

Puntuación s/10



Se realiza encuesta de satisfacción laboral del personal, para conocer el estado de situación y promover acciones de mejora. Dados los resultados de la encuesta de satisfacción laboral, podemos decir que AFA BIGASTRO cuenta con una plantilla comprometida con los objetivos de la entidad y en general satisfecha con sus funciones, además ha mejorado la puntuación con respecto al año anterior, por lo que las medidas fueron efectivas.

Satisfacción del personal



Se aprecia un aumento en la satisfacción con el paso de los años, los ítems que peor puntuación obtienen, aunque con puntuaciones igualmente altas son:

- Condiciones ambientales e infraestructura. Aunque el 75% puntúa entre de acuerdo y totalmente de acuerdo hay un 18% que está en desacuerdo con estos ítems condicionado por el espacio habiendo llegado a un límite efectivo en la capacidad de la asociación.

En los aspectos a mejorar se reúnen varias propuestas siendo los más importantes:

- Instalaciones más grandes.
- Cubiertos adaptados.

10. Correspondencia de los contenidos de la memoria de sostenibilidad con los Estándares de Global Reporting Initiative

